

Historia de la Policía de Misiones



Eduardo Ramírez, era un hombre de piel cobriza, de voz ronca y poca barba. Nació en San Miguel, Provincia de Corrientes y desde muy joven peleó con los indios. Allá por el año 1905 prestó servicio a la Policía de Frontera del Chaco. Cinco años después, llegó a Misiones para hacerse famoso con el nombre del Sargento **Chaque Ché**.

Cuenta la historia que una madrugada el Sargento Ramírez interceptó una partida de contrabandistas y que dejó a Ramírez sin balas. Uno de los bandidos no pudo escapar y siguió disparando al Sargento, quién al grito "Chaque Ché" contestaba los balazos con su machete.

Cuando el delincuente fue arrestado, Ramírez tenía su uniforme hecho jirones y un apodo que se recordará por cientos de años.

POLICIA DE MISIONES

Primer Cuerpo de la Policía de Misiones. Fragmento de "Historia de la policía de Misiones", folleto publicado por la División Prensa y Difusión del Dpto. Relaciones Públicas de la Jefatura de la Policía de Misiones. Año 2.000.

POLICIA DE MISIONES



La creación del "Primer Cuerpo de Policía" data del año 1832, tras la anexión de Misiones a Corrientes ocurrida a partir de la firma del decreto del 15 de octubre. Entonces se otorgaron una serie de medidas para favorecer la formación de pueblos, entre las que se contaban la creación de cuerpos de policía.

Corría el año 1856, y la situación de Misiones era crítica pues la delincuencia y la codicia, devastaban la tierra colorada en busca de los grandes yerbales. La necesidad de frenar esa explotación llevó a que el 18 de mayo de 1856, por medio de un decreto, se creara la "Jefatura Militar en Misiones para la Policía y protección de los yerbales".

Ese mismo día el Sargento Lino Martínez, que pertenecía al Regimiento III de línea con asiento en la ciudad de Siete Puntas, parte desde Corrientes con un grupo de hombres y varias cabalgaduras.

Después de dos días de viaje, instalan en el paraje de San Javier, la primera Jefatura de la Policía de Misiones.

Los efectivos eran doce, que junto con sus respectivas familias llegaban a sumar treinta. Pero a los pocos días de su instalación comenzaron a distribuirse: la mitad de los efectivos se establecieron en esa comisaría y los demás se distribuyeron por distintos destacamentos de la región.

Funciones de la Policía

En esa época la Policía de Misiones cumplía funciones algo diferentes a las que desempeña hoy en día. En esos momentos el cuerpo de Policía era la convergencia de la faz administrativa y de seguridad.

Sus funciones comprendían, además de la estrictamente policial, tareas sanitarias, higiénicas, de caminos, de obras públicas, forestal, fluvial y municipal.

A ello se sumaban las ocupaciones concernientes al Registro Civil de las Personas, porque en la Jefatura se anotaban los nacimientos, las defunciones y los casamientos. Pero eso no es todo, puesto que la policía también era recaudadora de impuesto, multas y tasas, entre otras actividades.

Todo esto era concebido en esa pequeña Unidad Orgánica con grandes responsabilidades, para asegurar la ejecución de las leyes y garantizar la libertad de los ciudadanos.



Uniformes y Armas de la época

Los uniformes de la Policía en el año 1.856, eran básicamente dos: uno para el Jefe de Policía y otro para los Agentes.

La vestimenta del Jefe de Policía estaba compuesta por una chaquetilla color azul marino en paño para invierno y otro para verano, sin cuello; doble hilera de botones dorados, pantalones semi bombachas haciendo juego con la chaquetilla, casquete medio cono, botas caño largo y cinturón ancho de cuero con pistola y porta sable.

El uniforme del Agente lógicamente era mucho más sencillo, el mismo consistía en: chaquetilla corta tipo campera, con cuello de invierno y verano, ambos grises claro al igual que el casquete, bombacha ancha ceñida de los pies hasta la rodilla por una polaina de cuero que cubría a su vez el calzado, usaba alpargatas y sujetaban la bombacha con una rastra o cinturón bien ancho.

El armamento también difería según el rango del personal. Para el Comisario lo reglamentario era un sable con empuñadura de cuero tallado, revestido en la parte exterior en bronce trabajado, a esto se sumaba un revólver calibre 44. El agente en cambio, estaba armado con un sable largo de caballería con empuñadura de madera y chapa y una carabina "Remington" de un tiro a bala, y un revólver en caso de poseerlo particularmente.

A estas armas hay que agregar la cabalgadura, que era el vehículo más efectivo para esos lugares rodeados de montes y serranías.

Las partidas de campañas

Los escasos números de efectivos y en preparación hacían imposible cubriendo todo el territorio y como la delincuencia asechaba en los puntos más débiles causando grandes estragos, la Policía recurrió a varias medidas para desempeñar su tarea de vigilancia.

Una de ellas fue la llamada "Partidas de Campaña".

Los objetivos principales de las campañas eran: controlar al trabajador en el obraje, en el corte y elaboración de la yerba y asesorarlo laboral y tributariamente en lo respectivo a impuestos que debía pagar.

Para cumplir esa misión los Agentes debían cabalgar por las enmarañadas

POLICIA DE MISIONES



picadas, caminos y serranías, debían atravesar los arroyos llevando justicia y seguridad a los colonos.

La Policía Crece

Por Decreto del 20 de diciembre de 1868, el Gobierno de Corrientes, nombró como jefe político del departamento de Candelaria a D. Ángel Acuña, quien instaló la sede en el pueblo de Trincheras de San José (Hoy ciudad de Posadas).

Allí estableció sus oficinas y cuartel de Policía con treinta Agentes.

Este destacamento quedó a cargo del Departamento de Candelaria hasta el año 1.881, fecha en que Misiones se convirtió en "Territorio Federal Nacional".

Pero esto es el principio de una historia distinta para la Policía.

Hasta ese momento no existían conglomerados poblacionales en muchos lugares hasta que apareció la Policía.

Poco a poco, la Institución se convirtió en una presencia fuerte, se transformó en sinónimo de seguridad y organización en todo sentido.

Creación de la Policía de Territorios Nacionales

El 22 de diciembre de 1881, el Poder Ejecutivo de la Nación promulgó la Ley de Federalización del territorio de Misiones, mediante la cual, la tierra colorada, cuanta con los medios legales para retornar a la vida activa.

La Ley establecía, entre otras cosas, los límites con la provincia de Corrientes, y la organización administrativa, impositiva y de gobierno para el Territorio.

Pero, por sobre todas las cosas, la Ley de Federalización reestructuró la policía, llamándose a partir de ese momento "Policía del Territorio Nacional de Misiones", al mismo tiempo en que pasaba a depender directamente del Ministerio del Interior de la Nación.

A partir de dicha Ley, en 1882, el territorio se dividió en cinco Departamentos:

- 1- San Martín (hoy Corpus)
- 2- Piray
- 2- San Javier



4- Iguazú

5- Monteagudo (El Soberbio).

Por lo tanto, la policía tuvo que redistribuir su personal de acuerdo al área que abarcaba cada Departamento.

Creación de la Policía de la Provincia de Misiones

Durante los setenta años en que Misiones formó parte de los territorios nacionales fue privada del ejercicio de sus derechos fundamentales como provincia autónoma.

Acreditó, sin embargo, nuevos títulos y aptitudes para integrar el Cuadro Federal Argentino. Alcanzando notoria madurez cívica y creciente progreso general.

En el año 1953 se dispuso la provincialización de Misiones, y si bien en los fundamentos del acto se mencionan sus honrosos antecedentes, no se asignó el carácter de reestructuración política exigido por el derecho y la historia, que fue reclamada reiteradamente por la Junta de Estudios Históricos de Misiones.

Al sumarse Misiones al concierto de las provincias argentinas determinó la aparición de la Policía Provincial en el año 1957, mediante el decreto N° 81/57.

La constitución de la nueva provincia en sus artículos 134 y 135 señaló que una Ley organizará "La Policía de Seguridad y Defensa" estableciendo sus funciones, deberes y responsabilidades, de acuerdo al texto constitucional. Actualmente la Policía de la Provincia de rige por la Ley N°1475/81 y sus modificatorias Ley N°1475/82.

A partir de 1957 la Policía comenzó a depender exclusivamente del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Misiones.

Policía Volante

En 1902 el Comisario General Jefe de Policía Ambrosio Lafuente crea la "Policía Volante", encargada de recorrer todos los departamentos. Estaba formada por dos grupos, uno con sede en la capital provincial y el otro en Concepción de la Sierra. El primero recorría los pueblos de Candelaria, Cerro Corá, Bonpland, Loreto, Santa Ana, San Ignacio, Corpus y - si el tiempo lo permitía- Campo Grande.

POLICIA DE MISIONES



El segundo grupo inspeccionaba Apóstoles, Azara, Concepción de la Sierra, Itacaruaré y San Javier. La cuadrilla estaba integrada por más de 10 hombres, que recorrían a caballo todos los caminos y picadas con el objetivo de conservar el orden, prevenir el delito y arrestar delincuentes.

La comisión relevaba cada 15 días para mantener un servicio constante. Gracias a la Policía Volante el delito se redujo notoriamente en el territorio.